



**HECHO ESENCIAL  
QUEMCHI S.A.**

Inscripción Registro de Valores N° 417

Santiago, 9 de marzo de 2021

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
PRESENTE

Re.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas

---

Estimado señor Presidente:

Por la presente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30, debidamente facultado al efecto, informo a usted el siguiente Hecho Esencial respecto de Quemchi S.A. (la "Sociedad"):

El Directorio de la Sociedad acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad (la "Junta") para el día 12 de abril de 2021, a las 12:00 horas, en Hendaya N°60, piso 15, Las Condes, Santiago, la que se celebrará en forma exclusivamente remota según se indica más abajo, a fin de conocer y pronunciarse, según corresponda, sobre las siguientes materias:

1. Memoria, Balance y Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2020; la situación de la Sociedad; y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa;
2. Remuneración del Directorio para el ejercicio 2021;
3. Designación de la Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2021;
4. Designación de periódico para publicación de avisos;
5. Operaciones con partes relacionadas; y
6. Otras materias de interés social que no sean aquellas propias de Junta Extraordinaria de Accionistas.

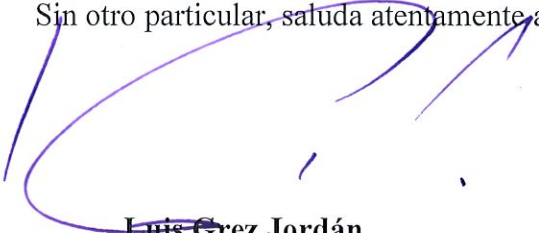
Tendrán derecho a participar en la Junta, y a ejercer en ella su derecho a voz y voto, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas

a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, es decir, inscritos a la medianoche del día 6 de abril de 2021.

Se ha resuelto que la Junta se celebre en forma exclusivamente remota, de manera que la implementación de los medios tecnológicos que se utilicen constituirá el mecanismo único para participar y votar en ella, con el objeto de evitar que las personas que asistan a la misma se expongan a contagio. Para ello, el accionista interesado en participar a la Junta, o su representante, deberá enviar hasta el día anterior a la Junta, un correo electrónico a las casillas [agonzalez@hendaya.cl](mailto:agonzalez@hendaya.cl), [hsilva@hendaya.cl](mailto:hsilva@hendaya.cl) y [miwong@hendaya.cl](mailto:miwong@hendaya.cl), manifestando su interés de participar en la Junta, adjuntando una imagen escaneada de su cédula de identidad por ambos lados, del poder, si procediera, y del formulario de solicitud de participación a la Junta. La información con más detalle respecto de cómo registrarse, participar y votar en forma remota a la Junta y demás aspectos que sean procedentes al efecto, quedarán disponibles y se comunicarán oportunamente en el sitio web de la Sociedad, [www.quemchi.cl](http://www.quemchi.cl).

Los avisos de convocatoria serán publicados en el periódico “Diario Financiero”, los días 1°, 5 y 9 de abril de 2021.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



**Luis Grez Jordán**  
**Gerente General**  
**Quemchi S.A.**

c.c. Bolsa de Comercio - Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile - Santiago  
Archivo